



DESISTIMIENTO.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

JOSÉ MIGUEL ZAMORA CALDERÓN, cédula de identidad número [REDACTED] y
MARCELA ROXANA JOFRÉ RETAMAL, cédula de identidad número [REDACTED]
[REDACTED] en procedimiento administrativo sancionatorio N°D-150-2020,
respetuosamente decimos:


Por el presente acto, venimos en desistirnos completamente de las denuncias realizadas en contra de QUINTA S.A., domiciliada en Radal N° 1028, comuna de Quinta Normal, especialmente las efectuadas en el proceso N°D-150-2020, con fecha 27 de marzo de 2018, 22 de abril de 2019, y 25 de febrero de 2020.

POR TANTO;

SOLICITAMOS A UD. tener presente el desistimiento.


MARCELA JOFRE RETAMAL
Rut: [REDACTED]




José Miguel Zamora C.
RUT: [REDACTED]

